

ACTA

JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

REUNIÓN ORDINARIA: 8 DE JULIO DE 2021

A las 12 horas, en segunda convocatoria, se inicia por videoconferencia, la Junta de Centro para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del decano.
- 2.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones celebradas el 8-4-2021 y 7-5-2021.
- 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de adherirse al acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno para que el B1 en español sea un requisito en las titulaciones de máster de la UAL.
- 4.- Aprobación, si procede, del cambio de adscripción en la asignatura 'Paz, Derechos Humanos y Ciudadanía Universal'.
- 5.- Aprobación, si procede, de la constatación en las aplicaciones de docencia de los idiomas de la impartición y de sus porcentajes en las asignaturas de los grados en Estudios Ingleses, Filología Hispánica y Humanidades, conforme a la memoria de verificación de los títulos.
- 6.- Informe sobre el nombramiento de coordinadores de titulación.
- 7.- Informe sobre la adaptación al nuevo plan de estudios en el Grado en Humanidades y sobre los horarios del curso 2021-2022.
- 8.- Ruegos y preguntas.

1.- Informe del decano.

El decano realiza un balance de las actividades realizadas durante el curso marcado en gran parte por el Covid. Destaca el hecho de contar con un nuevo marco participativo una vez aprobado el reglamento de la Facultad. Señala el gran número de actividades de extensión que se han podido llevar a cabo, más de 30, así como la progresiva adaptación de la Facultad a los nuevos canales de comunicación y redes sociales. Para el nuevo curso se cuenta ya con unos nuevos horarios y se ha procedido a una revisión de la infraestructura de las aulas.

Felicita a los nuevos directores elegidos en los departamentos: José Luis López Castro y Carmen Bretones Calleja.

Da las gracias al equipo decanal, al personal administrativo, al personal encargado de la conserjería, a los becarios y al profesorado por su colaboración y participación en las diferentes coordinaciones. Asimismo, menciona a la delegación de estudiantes y a los representantes de

los estudiantes por su ayuda en las iniciativas y en la resolución de los problemas durante este curso.

2.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones celebradas el día 8-4-2021 y el 7-5-2021.

El profesor López Muñoz indica que debe constar su presencia entre los asistentes a la Junta celebrada el día 8 de abril de 2021 y en la que intervino como recoge el acta.

Se aprueban las dos actas por unanimidad.

3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de adherirse al acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno para que el B1 en español sea un requisito en las titulaciones de máster de la UAL.

Se aprueba por unanimidad

4.- Aprobación, si procede, del cambio de adscripción en la asignatura 'Paz, Derechos Humanos y Ciudadanía Universal'.

Las dos áreas implicadas muestran su conformidad con que cuando acabe el proceso de adaptación en los planes del grado en Humanidades, la asignatura quedará adscrita solo a filosofía. Mientras el proceso tiene lugar, seguirán impartiéndola las dos áreas.

Se aprueba por unanimidad

El decano da las gracias a los coordinadores, a los profesores Checa y Muñoz, y a su departamento.

5.- Aprobación, si procede, de la constatación en las aplicaciones de docencia de los idiomas de la impartición y de sus porcentajes en las asignaturas de los grados en Estudios Ingleses, Filología Hispánica y Humanidades, conforme a la memoria de verificación de los títulos.

El profesor López Muñoz indica que los porcentajes de las asignaturas de clásicas se refieren solo al próximo curso y que los porcentajes cambian de acuerdo con el profesorado que las imparte.

El profesor Fernández Sánchez comenta las quejas de los estudiantes y la necesidad de recomendar el uso del inglés en el grado correspondiente.

La profesora Lucía Romero indica que en algunas asignaturas no se debe asignar un porcentaje del 0% pues los materiales que se proporcionan están en inglés, por ejemplo. Señala también que los estudiantes a veces prefieren ser examinados en la lengua oficial.

El profesor Manuel López propone recoger que las asignaturas del Área de Conocimiento de Filología Latina en el Grado en Estudios Ingleses serán impartidas en castellano o en inglés en un porcentaje variable en función de la cualificación lingüística de la persona encargada cada curso académico de su docencia.

La profesora María de la Paz Román se suma a esta propuesta.

El decano muestra su acuerdo con las consideraciones anteriores e insta a que se envíen los porcentajes para el próximo curso para remitirlos mañana al vicerrectorado.

Se aprueban por unanimidad los porcentajes recogidos el documento con las aclaraciones recogidas en el acta.

6.- Informe sobre el nombramiento de coordinadores de titulación.

Tras los cambios producidos en las direcciones de los departamentos, el decano indica que

María Juana López Medina se encargará de la coordinación del grado en Historia. La profesora López Medina agradece la propuesta y se dan las gracias al profesor López Castro por su trabajo como coordinador durante este curso.

7.- Informe sobre la adaptación al nuevo plan de estudios en el Grado en Humanidades y sobre los horarios del curso 2021-2022.

La profesora Gloria Espinosa indica que el próximo curso se procederá a la adaptación del segundo curso en el grado de Humanidades e informa sobre los trabajos que se han realizado para ello.

En cuanto a los horarios, el decano indica que el programa Bullet no logra generar los horarios. La Facultad cuenta con unos horarios nuevos, ya elaborados, y que se están revisando ya para atender las dudas o solicitudes del profesorado y del estudiantado. El decano recuerda que en el cuarto curso de los grados se produce una concentración en los horarios durante las primeras semanas para permitir el mejor desarrollo de las prácticas.

8.- Ruegos y preguntas.

El profesor López Muñoz señala que observa un empeoramiento grave en la competencia lingüística de los estudiantes que llegan a la facultad. Subraya la conveniencia de la competencia en el uso de la lengua española con el apoyo de las diferentes coordinaciones. Asimismo, indica que en los carteles colocados en las aulas de la UAL por parte del servicio de Prevención de riesgos laborales se usa indebidamente la palabra aforo. Propone que se eliminen esos carteles y se corrijan los errores. El decano indica que lo comunicará y se suma a las propuestas realizadas.

Finalmente, agradece la colaboración y el trabajo por todos realizado y muestra su esperanza de que el curso nuevo sea diferente y permita la presencialidad.

Concluye la reunión a las 13 horas y 35 minutos.

ACUERDOS ADOPTADOS

Se aprueban las actas correspondientes a las sesiones celebradas el día 8-4-2021 y el día 7-5-2021.

Se aprueba la propuesta de adherirse al acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno para que el B1 en español sea un requisito en las titulaciones de máster de la UAL.

Se aprueba el cambio de adscripción en la asignatura 'Paz, Derechos Humanos y Ciudadanía Universal' para el curso 2021-22 mientras se efectúa la implantación del nuevo plan en el grado en Humanidades.

Se aprueban los porcentajes de impartición de idiomas en las aplicaciones de docencia en las asignaturas de los grados en Estudios Ingleses, Filología Hispánica y Humanidades, conforme a la memoria de verificación de los títulos, y se indica que los porcentajes establecidos pueden cambiar en otros cursos de acuerdo con el profesorado que imparte las asignaturas.

Se incorpora la lista de asistentes como anexo I



EL SECRETARIO

Javier Fornieles Alcaraz

VºBº EL DECANO

Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz

ANEXO I

Asistentes.-

Moisés Alonso Valladares

Ángeles Arjona Garrido

Bonifacio Blanco Sáez

Blasina Jesús Cantizano Márquez

Judith Anne Carini Martínez

Gloria Espinosa Spinola

Mónica Fernández Amador

José Francisco Fernández Sánchez

Javier Fornieles Alcaraz

María del Carmen García Navarro

Manuela García Pardo

Francisco Gil Martínez

María Isabel Giménez Caro

Jesús Isaías Gómez López

María del Carmen Hernández Porcel

José Ramón Ibáñez Ibáñez

José Luis López Castro

Juan Luis López Cruces

María Juana López Medina

Manuel López Muñoz

Celia López Parra

Estrella López-Páez Garrido

Marcos Antonio Lorenzo

María Teresa Martín Palomo

Sergio Jesús Martínez

María Victoria Mateo García

José María Muñoz Terrón

María Isabel Navas Ocaña

María del Mar Nicolás Martínez

Pablo Pumares Fernández

Susana Nicolás Román

Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz



José Carlos Redondo Olmedilla
Susana Ridaó Rodrigo
Alberto Román Martínez
María de la Paz Román Díaz
Lucía Presentación Romero Mariscal
José María Ruano López
Francisco Sánchez Muñoz
Carina Tripiana García

Excusa su ausencia: Carmen María Bretones Callejas